



Río Gallegos, 24 de Septiembre de 2024.-
Expte. N° 534.164/MTEySS/2024.-

ACTA N° 03

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 24 días del mes de Septiembre del 2024, siendo las 13:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por el **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL** lo hacen la Dra. Marianela MILANI titular del D.N.I. N° 32.221.182 (Directora Provincial de Asesoría Letrada del Ministerio Secretaria General de la Gobernación), la Sra. Ilda Ester AGUIRRE, titular del D.N.I N° 21.428.530 (Directora Provincial de Recursos Humanos dependiente de M.S.G.G), la Sra. Ximena B. AGUILAR, titular del D.N.I N° 33.621.331 (Dir. General Gestión y Vinculación Educativa) y el Sr. Alejandro CHINCHILLA titular del D.N.I N° 23.956.664 (Director de Coordinación Técnica Administrativa) por la **ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (A.P.A.P.)** lo hace el Sr. Aníbal Marcelo MOREL titular del D.N.I N° 20.890.335; por la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)** lo hacen la Sra. Luzmira Clarisa CAICHEO titular del D.N.I. N° 18.899.178; y por parte de la **AUTORIDAD LABORAL**, lo hace la Tec. Beatriz de los Ángeles DE LA VEGA.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Buenas tardes a todos y todas, encontrándose ausente la entidad gremial de UPCN, se declara fallida la presente reunión por falta de quórum. En concordancia con lo estipulado en el reglamento de la presente comisión, se otorga un cuarto intermedio.

Que no siendo para más se cierra el presente acto a las 13:40 horas. Se fija un cuarto intermedio para el día MARTES 01 DE OCTUBRE a las 10:00 horas en las instalaciones de Contaduría General de la Provincia, sito en calle Av. Pres. Néstor C. Kirchner N° 1045. Se firman seis (06) ejemplares del mismo tenor:-

PROVINCIA DE SANTA CRUZ
DE LA VEGA BEATRIZ DE LOS ANGELES
DNI N° 39.705.883
Ministerio de Trabajo, Empleo y S.S.
Provincia de Santa Cruz

